

- 1 - 154914



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una
PATENTE DE INTRODUCCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
a favor de

Don Pablo Abad Losilla, residente en Zaragoza, calle
de Arias nº 14.

consistente en un

154914

PROCEDIMIENTO PARA TENER PIELS EN COLOR GRIS CRIMÉ

5 El objeto a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad merecedora de privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 25 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10 Por medio del procedimiento que vamos a describir, se consiguen la finalidad de hacer que las pieles de animales obtenidas en España puedan tener sus puntas coloradas de blanco, o sea, igual que las pieles de coste elevado, procedentes del extranjero, que se caracterizan por el colorido expresado.

15 Para conseguir lo que antecede, se curte primeramente la piel, llevando a cabo en ella un desengrase energético con sosa "Solvay" y amoníaco industrial, y obteniendo después el colorido indicado a base exclusivamente de productos nacionales, en los que predomina el acetato de plomo. Una vez logrado el tono se procede al blanqueado de las puntas del pelo, a base de una substancia compuesta de agua oxigenada de cinco volúmenes y bisulfito sódico, que se da en varias manos, alternando uno y otro producto, hasta conseguir el efecto deseado, y aplicando dicha substancia con un cepillo de hierbas.

25 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie su esencia, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

30 En resumen: La Patente de Introducción cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

35 1.- PROCEDIMIENTO PARA TENER PIELS EN COLOR GRIS CRIMÉ, caracterizado porque para conseguir este colorido, hay que curtir primeramente la piel, llevando en ella a cabo un desengrase energético con sosa "Solvay" y amoníaco industrial, obteniéndose después el colorido indicado a base exclusivamente de productos nacionales, en los que predomina el acetato de plomo. Una vez logrado el tono se procede al blanqueado de las puntas del pelo, a base de una substancia compuesta de agua oxigenada de cinco volúmenes y bisulfito sódico, que se da en varias manos, alternando uno y otro producto, hasta conseguir el efecto deseado, aplicándose esta sustancia con un cepillo de hierbas.

5

10

15

20

25

30

35

40

154914

- 2 -



45

2ª- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción cuyo registro se solicita, *PROCEDIMIENTO PARA TENER PIELS EN COLOR GRIS CRIMBA*.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid-30 - Octubre de 1941.

ALFONSO UNGRIA

154914